



## **Estrategia de formación para las maestras y los maestros de educación básica del estado de Tlaxcala en la implementación del Plan y Programas de Estudio 2022**

**Adriana Carro Olvera**

*Universidad Autónoma de Tlaxcala*

[acarroo1@yahoo.com.mx](mailto:acarroo1@yahoo.com.mx)

**Roxana Cabrera Sampayo**

*Universidad Autónoma de Tlaxcala*

[roxanacabrerasesampayo@hotmail.com](mailto:roxanacabrerasesampayo@hotmail.com)

**Área temática:** Práctica curricular: Docentes y alumnos, los actores del currículo.

### **Resumen**

El presente documento expone la experiencia de la implementación de una estrategia de formación dirigida a las figuras educativas de los diferentes niveles y modalidades de educación básica del estado de Tlaxcala en el marco de la implementación del Plan y Programas de Estudio 2022. Para ello se analizaron datos cuantitativos (estadística de seguimiento) y cualitativos (opiniones de los participantes) con el fin de evaluar el desarrollo del proceso de formación. Las reflexiones y conclusiones generadas proporcionan insumos importantes para la evaluación y mejora de futuras iniciativas de formación docente frente a este cambio curricular.

**Palabras clave:** Formación docente, educación básica, docentes.

### **Justificación**

A partir del año 2018 las políticas públicas se vieron modificadas ante la entrada de un nuevo gobierno. Parte de esos cambios se reflejaron en diversos ámbitos entre ellos, la educación y la transición a una Nueva Escuela Mexicana (NEM), la cual se define como:

una propuesta pedagógica que tiene por objeto alcanzar la equidad y la excelencia en educación, para lo cual coloca al centro de la acción pública el máximo logro de aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Tendrá como objetivos el desarrollo humano integral del educando, reorientar el Sistema Educativo Nacional, incidir en la cultura educativa mediante la corresponsabilidad e impulsar transformaciones



sociales dentro de la escuela y en la comunidad (Subsecretaría de Educación Básica, 2021, párra.1).

Esta propuesta se basa en un enfoque humanista que contribuya a un desarrollo integral significativo, pero además plantea también cambios significativos: centrar el aprendizaje en el estudiante, la flexibilidad curricular, la promoción de la inclusión y la equidad, y la formación docente (SEP, 2019). Al respecto Roldan (2021) refiere que la figura del docente se entiende como un agente de cambio humanista con las capacidades y habilidades para construir conocimiento a través del encuentro con otros, es un investigador que reflexiona constantemente sobre su contexto escolar, es creativo e imaginativo al tomar decisiones importantes en los procesos de enseñanza, y además cuenta con un agudo sentido de la renovación del tejido social.

Asimismo, para el docente resulta fundamental desarrollar la capacidad de analizar cuidadosamente todos los aspectos relacionados con su labor pedagógica, entre ellos la temporalidad, el contexto y las circunstancias. Además, es esencial que se reconozcan a sí mismos como individuos y agentes de gran relevancia social, teniendo en cuenta su propia historia y participación en la sociedad (Gómez M. 2021).

En este sentido la SEP (2022) reconoce y propone que la formación docente en este momento histórico educativo no se limita a la capacitación de las maestras y los maestros para la implementación del Plan y Programas de Estudio, es decir, no solo se trata de reflexionar sobre cómo generar los conocimientos de los estudiantes a lo largo del ciclo escolar; sino más bien establecer conexiones lo propuesto y los saberes adquiridos por los docentes a lo largo de su formación inicial y su experiencia profesional.

Lo expuesto hasta ahora permite vislumbrar diversos retos que han de resolverse a través de estrategias de formación docente, las cuales tendrán como objetivo el desarrollo profesional continuo mediante procesos de actualización, así como de colaboración para fortalecer sus conocimientos y habilidades al mismo tiempo que se compartan buenas prácticas con sus pares. Pero, sobre todo, estas buscarán promover la transición hacia una nueva propuesta curricular que fomenta un enfoque más centrado en el estudiante, la atención a la diversidad, la evaluación formativa diversificada, el conocimiento de la comunidad, el desarrollo de la autonomía profesional, y el desarrollo de procesos pedagógicos bajo un enfoque de proyectos.

### **Enfoque conceptual**

El conocimiento de la comunidad en la que se inscribe la escuela y a la que pertenecen los estudiantes, la autonomía profesional que permite a los docentes tomar decisiones informadas



para adaptar su enseñanza a las necesidades de sus estudiantes, y el trabajo bajo un enfoque de proyectos que involucra a los alumnos en la resolución de problemas reales desde la innovación; son ejes fundamentales para la implementación del nuevo Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica, 2022.

Al respecto, dicho documento establece que la comunidad es el “núcleo integrador de los procesos de enseñanza aprendizaje, así como la relación de la escuela con la comunidad” (SEP, 2022, p. 7). Por tanto, lo que se busca es crear y mantener esos lazos para la transformación educativa, desde una perspectiva diversa e interactiva que permita la mutua influencia a través de la solución a varios problemas sociales. El hecho de que exista una interacción supone un compromiso por ambas partes, además de permitir que los estudiantes sean capaces de reinterpretar y transformar el mundo que los rodea.

Cuando se habla de autonomía profesional, el Plan y Programas de Estudio la refiere como aquella libertad docente para redirigir los procesos de desarrollo de aprendizaje a la realidad social, territorial, cultural y educativa de los estudiantes. Es decir, esta facultad permitirá hacer efectivo el derecho humano a la educación; pero también favorecerá la interpretación e implementación del currículo, así como la didáctica en su disciplina y la transición a la evaluación sumativa (SEP, 2022).

Por otra parte, el trabajo por proyectos es la aplicación de la autonomía profesional docente. Para ello, el papel principal del currículo es la definición de problemas o temas centrales y reales, su abordaje es a partir de actividades que integren conocimientos de múltiples fuentes (contenidos curriculares). En el desarrollo de estos es importante la investigación a partir de fuentes confiables, así como la colaboración entre estudiantes. El objetivo no es solo que los alumnos resuelvan los desafíos comunitarios sino también su transformación en ciudadanos comprometidos con su escuela y su comunidad.

### **Desarrollo**

El diplomado “Fundamentos para la implementación del Plan y Programas de Estudio 2022, Educación Básica” fue impartido en la modalidad en línea a través de la herramienta Moodle, se encontró alojado en el Aula Virtual de la SEPE-USET donde se ofertan los cursos estatales de formación y profesionalización para docentes de educación básica. Su diseño estuvo a cargo de un equipo multidisciplinario compuesto por docentes en servicio de diferentes niveles y modalidades educativas. Su objetivo se dirigió a la comprensión profunda y actualizada del Plan



y Programas de Estudio para dirigir los esfuerzos de docentes y otros agentes educativos involucrados en los procesos de enseñanza y aprendizaje en beneficio de la formación integral de las NNAJ del Estado de Tlaxcala. De ahí que su desarrollo se basó en cuatro módulos: 1) Introducción, 2) ¡Soy parte de la comunidad de mi escuela!, 3) Autonomía Profesional, y 4) Innovación con proyectos. En estos, se priorizó el desarrollo de los aprendizajes de forma continua y progresiva, es decir, que las actividades y productos finales partieran de lo realizado no solo con el apartado cursante sino también del anterior.

En el caso del primer módulo “Introducción al Plan y Programas de Estudio 2022” su objetivo como el nombre lo indica fue explorar los fundamentos normativos y teóricos que sustentan el nuevo Plan y Programas de estudio para así comprender sus enfoques pedagógicos. Asimismo, en este se buscó la comprensión de la estructura y organización de esta propuesta curricular. Pero también es importante recalcar la vinculación que se realizó respecto a este proceso de formación con el que se estaba llevando de manera simultánea y complementaria desde los Consejos Técnicos Escolares.

Posteriormente, en el segundo módulo “¡Soy parte de la comunidad de mi escuela!” el propósito fue identificar desde los conceptos geográfico, cultural y social, a la comunidad en la que las y los maestros se desenvuelven profesionalmente para que se reconozcan y se valoren como líderes comunitarios. De ahí que el producto de este apartado fuera la elaboración un texto de reflexión crítica desarrollado en el que se respondiera la siguiente pregunta: ¿Cuál será su papel como líder comunitario para contrarrestar las problemáticas de la comunidad?

Por consiguiente, el módulo tres “Autonomía Profesional” buscó reconocer los saberes propios de la labor docente mediante reflexión, experiencia y trayectoria personal para definir la autonomía profesional. Para lograrlo, el producto de este se basó en el diseño de un proceso pedagógico para abordar las problemáticas identificadas en el módulo 2 “¡Soy parte de la comunidad de mi escuela! a partir de la autonomía profesional. El cuarto y último módulo “Innovando con proyectos” se encaminó al diseño de procesos pedagógicos bajo un enfoque de innovación por proyectos con base en la identificación de problemáticas comunitarias, así como el desarrollo de la autonomía profesional docente. Por ello, se dirigió a tomar como base los productos de los módulos dos y tres; sino también a la implementación de dicha propuesta.

Es importante señalar que durante el desarrollo de este diplomado, se favorecieron actividades que permitieran el rescate de saberes previos de los participantes, la exposición de experiencias exitosas locales, el compartir de opiniones de las diversas figuras educativas, el conocimiento de literatura fundamental y complementaria del tema en cuestión, el reforzamiento

y retroalimentación de lo aprendido; pero sobre todo, la aplicación directa de los aprendizajes desarrollados durante este en la realidad educativa. Dichas asignaciones fueron evaluadas de manera formativa y sumativa, con la ayuda del asesor académico a través del acompañamiento pedagógico, así como el uso de diversos instrumentos de evaluación.

## Resultados

El diplomado contó con 5, 901 participantes (véase *tabla 1*), de los cuales 4,895 son docentes, 601 directivos, 127 Asesores Técnico Pedagógicos, 112 supervisores, y 76 técnicos docentes. Del total 59 pertenecen a los Centros de Atención Múltiple, 17 al nivel inicial; 1,291 a preescolar, 2,800 a primaria, y 1,729 a secundaria. De estos, 4.21% pertenecen al nivel inicial federal, 6.98% en el inicial estatal, 33.33% C.A.M. SEPE, 15.92% C.A.M. USET, 46.56% preescolar USET, 51.54% preescolar SEPE, 34.22% primaria USET, 52.26% primaria SEPE, 33.30% secundaria general, 16.82% secundaria técnica, 35.05% secundaria USET y 26.81% secundaria SEPE.

**Tabla 1:** Distribución de participantes del diplomado “Fundamentos para la implementación del Plan y Programas de Estudio 2022, Educación Básica”

Nivel/ Modalidad/ Servicio	Alumnos	Concentrado
Centros de Atención Múltiple	59	59
Inicial	17	17
Preescolar Comunitario	3	
Preescolar General	1074	
Preescolar General multigrado	19	
Preescolar Indígena	72	
Preescolar Indígena Multigrado	1	1291
Preescolar Migrante	1	
Educación Física (Preescolar)	27	
Educación Especial (Preescolar)	94	
Educación Física (Primaria)	58	
Educación Especial (Primaria)	239	2800



Primaria Comunitaria	8	
Primaria Comunitaria Multigrado	8	
Primaria General	2315	
Primaria General Multigrado	104	
Primaria Indígena	4	
Primaria Indígena	62	
Primaria Indígena Multigrado	2	
Secundaria Comunitaria	2	
Secundaria General	893	
Secundaria General Multigrado	4	
Secundaria Para Trabajadores	1	
Secundaria Técnica	431	
Secundaria Técnica Multigrado	1	1729
Telesecundaria	347	
Telesecundaria Multigrado	4	
Educación Especial (Secundaria)	39	
Educación Física (Secundaria)	7	
(en blanco)	5	
<b>Total general</b>		<b>5901</b>

Fuente: Elaboración propia.

Los 5 901 participantes se estructuraron en cincuenta y un grupos: 1 grupo de CAM y educación inicial, 1 grupo de preescolar, 24 grupos de primaria, y 14 grupos de secundaria. El acompañamiento pedagógico estuvo a cargo de un coordinador general, cinco coordinadores de nivel y cuarenta y seis tutores. En el caso de los segundos estos se dividieron en los siguientes niveles educativos: educación inicial en conjunto con los Centros de Atención Múltiple (1), preescolar (1), primaria (2), y secundaria (1). Respecto a los segundos se desagregaron de la siguiente forma: educación inicial y CAM (1), preescolar (10), primer subgrupo de primaria (11), segundo subgrupo de primaria (11), y secundaria (13).



Al respecto conviene decir que los coordinadores de nivel contaron con el siguiente número de participantes a su cargo: 78 en el caso de educación inicial (15) en conjunto con los CAM (63); 1,296 en preescolar; 1,404 en el primer subgrupo de primaria; 1,397 en el segundo subgrupo de primaria; 1,739 en secundaria. Se debe aclarar que cada tutor por su parte contó con 78 asesorados en el caso de educación inicial (15) en conjunto con los CAM (63); entre 117 y 118 en preescolar, 117 en el primer subgrupo de primaria, entre 116 y 117 en el segundo subgrupo de primaria, y entre 124 y 125 en secundaria.

De acuerdo con la estadística generada previo al inicio del último módulo, 660 participantes aún se encontraban sin iniciar sus actividades del tercer módulo, de los cuales el 1% corresponden a CAM, el 22% a preescolar, el 45% a primaria, y el 32% restante a secundaria. Por otra parte, el 76% del total ya habían concluido el segundo módulo; situación en la que se encontraba el 83% de los participantes de CAM e inicial, el 73% de los de preescolar, el 71% de los de primaria, y el 61% de los de secundaria.

En cuanto a la conclusión del tercer módulo solo el 8% lo había concluido, situación que se repite en el caso de CAM e Inicial, pero que varía en preescolar (9%), primaria (10%), y secundaria (7%). En relación con este módulo el 83% de los participantes se encontraba en proceso de culminarlo, que en CAM e inicial son el 92% de estos, en preescolar el 79%, el 78% en primaria, y el 75% en secundaria.

Referente a las actividades y materiales propuestos en los comentarios generales que los participantes manifiestan a sus tutores, así como a través de las redes sociales estos incluyen una combinación de opiniones positivas y negativas. Algunos participantes expresaron su satisfacción con la temática y el contenido del diplomado, así como con las actividades innovadoras propuestas. Aunque algunos enfrentaron desafíos con el dominio de nuevas tecnologías, lograron completar exitosamente las tareas asignadas. Otros destacaron la relevancia de considerar las experiencias de los alumnos en la formación ofrecida.

*“Me gustó mucho la temática y el contenido. Las actividades son innovadoras, me costó un poco el dominio de estas nuevas tecnologías, pero, logré terminar mi podcast”* (Supervisor).

*“Estoy disfrutando el seguir con las actividades del Diplomado, estuvo genial que se considerara nuestras vivencias de los alumnos en esta oferta formativa”* (Docente).

*“Los materiales que nos proporcionaron son muy valiosos, los descargué y los estoy leyendo, gracias por usar fuentes de calidad”* (Docente).



*La estructura y los productos fueron algo nuevo, pero al seguir el Diplomado concordaba con lo que nos están pidiendo desde la Secretaría. Me ayuda a visualizar mejor mi plan analítico (Docente).*

Sin embargo, también hubo comentarios negativos. Un docente expresó su preferencia por la modalidad presencial en lugar de los cursos en línea. Además, algunos participantes mencionaron la longitud del diplomado como un aspecto desfavorable, sugiriendo que preferirían una duración más corta.

*"Los conceptos y temas están bien, pero no me gustan los cursos en línea. Hubiera preferido la modalidad presencial" (Docente).*

*"Se me está haciendo muy largo este Diplomado, me gustaría que fuera como los cursos de antes que duraban 2-3 semanas" (Docente).*

En general, los comentarios reflejan que el diplomado proporcionó materiales valiosos y relevantes, con fuentes de calidad. Algunos docentes reconocieron la alineación de los contenidos con las expectativas de la Secretaría de Educación, lo que les ayudó a visualizar mejor su plan analítico.

## **Conclusiones**

La implementación de dicha estrategia de formación docente permitió la actualización, así como la comprensión profunda y actualizada del nuevo plan y programas de estudio 2022 de educación básica a través del análisis de tres de sus elementos importantes: la comunidad, la autonomía profesional y la innovación de los procesos educativos bajo el enfoque de trabajo por proyectos. Esto contribuyó además en la familiarización de los cambios, metodologías y enfoques pedagógicos propuestos en este nuevo marco curricular.

Analizar la estadística sobre la implementación del diplomado resulta importante para conocer y reflexionar sobre la participación y el avance de los participantes en el diplomado, así como también la valoración de los comentarios generales expresados por los mismos con relación a la temática, el contenido y la estructura del programa. Estas observaciones proporcionan una base para extraer reflexiones y conclusiones que permiten comprender mejor la dinámica y la percepción de los participantes en este proceso formativo.





En cuanto a la participación, se destaca la participación de diversas figuras educativas, además de una amplia representación de los distintos niveles y modalidades educativos, abarcando desde educación inicial hasta secundaria. Esto demuestra la diversidad de profesionales involucrados en el diplomado y su alcance en términos de cobertura en los diferentes niveles de la educación básica.

Con relación a la implementación del diplomado, se estableció una estructura organizativa que involucra a un coordinador general, coordinadores de nivel y tutores. Estos últimos fueron asignados a grupos específicos, según el nivel educativo correspondiente. Los coordinadores de nivel y los tutores desempeñan un papel fundamental en el acompañamiento pedagógico de los participantes, proporcionando orientación y apoyo en el proceso de formación. Es importante destacar que se asignó un número significativo de participantes a cada tutor, lo que evidencia la necesidad de un enfoque individualizado en el seguimiento y la retroalimentación.

Referente al progreso de los participantes, se identifica que un porcentaje considerable no había iniciado o concluido el tercer módulo en la recta final del diplomado, e incluso se identificó aún la existencia de casos en los que el segundo módulo permanecía en esta situación. Esto plantea la necesidad de implementar estrategias de seguimiento más efectivas para garantizar la finalización exitosa del programa y maximizar los beneficios de la formación.

En resumen, las reflexiones y conclusiones generales derivadas del seguimiento en triangulación con los comentarios de los participantes apuntan a la importancia de fortalecer la participación y el progreso de los participantes en el diplomado, a través de estrategias de seguimiento más efectivas. Se destaca la valoración positiva de las temáticas, el contenido y los materiales proporcionados, así como la necesidad de considerar las preferencias y expectativas de los participantes con relación al formato y la duración del programa. Estos hallazgos pueden servir como insumos valiosos para la evaluación y mejora continua de futuras iniciativas de formación respecto a la implementación del plan y programa de estudios 2022, asegurando que las diversas figuras educativas estén preparadas y motivadas para llevar a cabo los cambios curriculares propuestos en beneficio de la educación básica.

## **Referencias**



- González, M. (2021). *Aportes para un modelo de formación docente en la Nueva Escuela Mexicana*. En: Monroy, F., y Mercado, R. (Coords.) *Formación docente en el marco de la nueva escuela mexicana* (pp.115-126). SEP-AEF (1 ed.), <https://fomentoeditorialdgenam.aefcm.gob.mx/index.php/fomentoeditorial/catalog/download/15/8/77-1?inline=1>
- Roldan, Y. (2021.) *Una docencia capaz de investigarse a sí misma. Premisa pedagógica de la Nueva Escuela Mexicana*. En: Monroy, F., y Mercado, R. (Coords.) *Formación docente en el marco de la nueva escuela mexicana* (pp.73-84). SEP-AEF (1 ed.). <https://fomentoeditorialdgenam.aefcm.gob.mx/index.php/fomentoeditorial/catalog/download/15/8/77-1?inline=1>
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2019). *La Nueva Escuela Mexicana: Hacia la construcción del currículo*. Autor
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2022). *Plan de Estudios de la educación básica*. Autor.
- Subsecretaría de Educación Básica. (2021). *Nueva Escuela Mexicana*. Gobierno del Estado de México. <https://subeducacionbasica.edomex.gob.mx/nueva-escuela-mexicana>